



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 SET. 2006

Resol. H. N° 1041-06

Expte. N° 4.404/06

VISTO:

La Res. H. N° 071-06 mediante la cual se renueva la pasantía en esta Facultad a los alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas, Sr. Martín Daniel SALVA y Srtá. Dolores del Valle QUIROGA; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Res. mencionada fija en el monto de \$ 300,00 la suma a percibir por el Sr. SALVA, como asignación mensual por la práctica desarrollada en esta Facultad;

Que el buen desempeño del estudiante, la capacidad y responsabilidad demostrada en el ejercicio de la pasantía, y el desfasaje económico del monto de la asignación estímulo respecto del costo de vida actual, son aspectos evaluados que ameritan una actualización del valor que percibe como asignación mensual, a partir de setiembre ppdo. y hasta concluir la designación vigente;

Que se cuenta con el financiamiento necesario para atender los gastos emergentes de la modificación del valor asignado a la pasantía del Sr. SALVA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

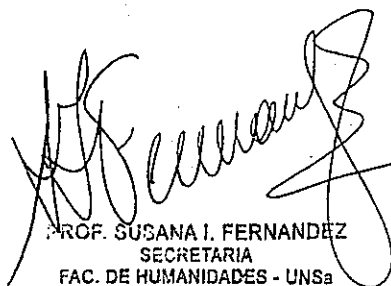
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
R E S U E L V E:

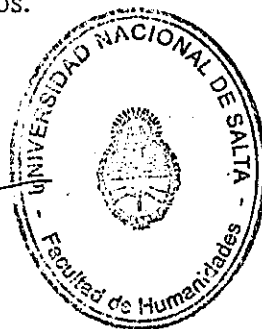
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el artículo 3° de la Res. H. N° 071-06, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

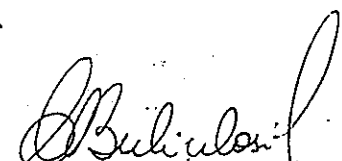
“ARTICULO 3°.- FIJAR como asignación mensual a percibir, la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$350,00) para la pasante Dolores QUIROGA, y para el pasante Martín SALVA: PESOS TRESCIENTOS desde febrero a agosto, y a partir de setiembre PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$350,00).”

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, Secretaría Administrativa. Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fa/ycl.

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASTICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa